

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

En el vestíbulo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y en linea, siendo las **10:35– diez horas con treinta y cinco minutos - del día – veinte- de octubre del año 2021 - dos mil veintiuno** - se reunieron los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Héctor García García, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acto seguido, el Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Héctor García García solicitó al Diputado Secretario Félix Rocha Esquivel, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Apertura de la Sesión.*
3. *Lectura del orden del día.*
4. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.*
5. *Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:*

NÚM.	ASUNTO
14258/ LXXV	C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE AL CONGRESO DE LA UNIÓN, UN EXHORITO PARA QUE SE DESECHE EL PROYECTO DE DICTAMEN PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

ACTA No. 3

20 DE OCTUBRE DEL 2021

	CONSTITUCIONALES, EN MATERIA DE GÉNERO, EN FUNCIÓN DE QUE PRESENTA SEVERAS INCONSISTENCIAS JURÍDICAS Y VIOLENTA EL PACTO FEDERAL.
14259/ LXXV	C. FRANCISCO CASTANEDA GONZÁLEZ, INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 47, 48, 82 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LOS ASPIRANTES A CARGOS PÚBLICOS, NO SE ENCUENTREN SUJETOS EN PROCESOS PENALES.
14299/ LXXV	C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. PARA PROTEGER A LA FAMILIA Y LA INTEGRACION FAMILIAR.
14436/ LXXV	C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA LXXV LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA IDENTIDAD AL NACER, LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DEL MENOR.

6. Asuntos Generales.

7. *Lista de Asistencia final.*

8. *Clausura de la reunión.*

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente o puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a los Diputados ahí presentes la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a los Diputados ahí presentes la aprobación del sentido de las Actas de las sesiones anteriores, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los Expedientes Legislativos con Número: 14258/LXXV, 14259/LXXV, 14299/LXXV y 14436/LXXV.

Posteriormente, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes, dar lectura al proemio y resolutivo de los Proyectos de Decreto relativos a los Expedientes Legislativos con Número: **14258/LXXV, 14259/LXXV, 14299/LXXV y 14436/LXXV, y que fueran leídos en bloque para hacer una sola votación, y separar el dictamen que contenga en dado caso alguna observación siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

Acto seguido, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión de los Proyectos de Decreto relativo a los Expediente Legislativo Número: **14258/LXXV, 14259/LXXV, 14299/LXXV y 14436/LXXV.**

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Puntos Constitucionales**, en fecha 16 de marzo del 2021, le fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 14258/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por el entonces Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de que se envíe al Congreso

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

de la Unión, un exhorto para que se deseche el proyecto de dictamen propuesto por la Comisión de Puntos Constitucional, en función de que presenta severas inconsistencias jurídicas y violenta el Pacto Federal.

ACUERDO

PRIMERO. – Derivado de las consideraciones de hecho y derecho no ha lugar a la solicitud planteada por el promovente a fin de que se envíe al Congreso de la Unión, un exhorto para que se deseche el proyecto de Dictamen propuesto por la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Congreso de la Unión, en función de que presente severas inconsistencias jurídicas y violenta el Pacto Federal.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al promovente, de conformidad con lo establecido en el artículo 124, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Puntos Constitucionales**, en fecha 16 de marzo del 2021, le fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 14259/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por el C. Francisco Castañeda Rosales, mediante el cual presenta la iniciativa de **reforma a los artículos 47, 48, 82 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a que los aspirantes a cargos públicos, no se encuentren sujetos a procesos penales**.

ACUERDO

PRIMERO. - La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, determina que no ha lugar la iniciativa de reforma a los artículos 47, 48, 82 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a que los aspirantes a cargos públicos, no se encuentren sujetos en procesos penales. promovida por el C. Francisco Castañeda Rosales, por las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al promovente, de conformidad con lo establecido en el artículo 124, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

HONORABLE ASAMBLEA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

A la **Comisión de Puntos Constitucionales**, en fecha 12 de abril del 2021, le fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 14299/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por el entonces Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta la iniciativa de **reforma al artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León**.

ACUERDO

PRIMERO. - La LXXVI Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, determina dar por atendida la iniciativa de reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, promovida por el entonces Diputado Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, por las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al promovente, de conformidad con lo establecido en el artículo 124, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Puntos Constitucionales**, en fecha 04 de agosto del 2021, le fue turnado para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 14436/LXXV**, el cual contiene escrito presentado por el entonces Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta la iniciativa de **reforma al artículo 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en relación a la identidad al nacer, la salud física y mental del menor**.

ACUERDO

PRIMERO. - La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado determinar por atendida la Iniciativa de reforma por modificación del párrafo tercero al artículo 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación a la identidad al nacer, la salud física y mental del menor presentada por el entonces Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, por las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al promovente, de conformidad con lo establecido en el artículo 124, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase por concluido el presente asunto.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

Posteriormente, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario el sentido y contenido del relativo a los Expedientes Legislativos Número: **14258/LXXV, 14259/LXXV, 14299/LXXV y 14436/LXXV**, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	A favor
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	A favor

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor García García preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Pase de lista final.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes diputados

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente
SECRETARIO	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Antonio Elosúa González	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Cantú González	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez	Presente



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 3
20 DE OCTUBRE DEL 2021

8. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales de fecha 20– veinte de octubre de 2021 - dos mil veintiuno, siendo las 10:48-diez horas con cuarenta y ocho minutos.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de Octubre del 2021.
Comisión de Puntos Constitucionales.

DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.